

ANEXO I

NOMBRE	DESTINO
Marcia Duarte Antelo	DPA
Cecilia María Reyes López	DPA
Maria Bethania Magiliano Bidegain	Fiscalías Penales de Montevideo de Delitos Sexuales, Violencia Doméstica y Violencia basada en Género
Cintya Joana Maitinez de la Concepción	Fiscalía Departamental Maldonado
Paola Margarita Geymonat Artús	Fiscalía Departamental Libertad
Anibal Alexander Argenta González	Departamento Jurídico Notarial
Paola Natalia Milich Taucher	Fiscalía Departamental Paysandú

ApiaDocumentum		EXPEDIENTE N°
		2020-33-1-00077
Oficina Actuante:	Secretaría Dir. Gral.	
Fecha:	31/10/2022 17:48:00	
Tipo:	Resolución de Dir. Gral.	

Resolución N° 991/2022

VISTO: La Resolución N.º 505/2022 de 24 de junio de 2022, por la cual se autorizó el llamado a concurso interno de ascenso, de oposición y méritos para la provisión de diez (10) cargos de Asesor I Abogacía Escalafón PC Grado V, para Montevideo e Interior del país.

RESULTANDO: 1) Que el Tribunal interviniente ha sustanciado las etapas correspondientes al proceso de selección, elaborando el orden de prelación establecido en el artículo 12º de las Bases del Llamado.

2) Que del mismo surge que la lista de prelación se compone por siete (7) postulantes que han cumplido con todas las etapas del concurso, alcanzando el puntaje mínimo exigido para su aprobación.

CONSIDERANDO: 1) Que en esta instancia se debe aprobar el proceso de selección realizado, homologar el fallo final del Tribunal interviniente, y designar a los siete funcionarios que obran en la lista de prelación.

2) Que el Departamento de Planificación y Presupuesto informa la existencia de vacantes para dicho cargo.

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto por los artículos 2 y 5 de la Ley N° 19.334 de 14 de agosto de 2015, artículos 23 literal B) y 59 de la Ley N° 19.483 de 5 de enero de 2017, Ley N° 19.668 de 12 de octubre de 2018 y Resolución de la Dirección General N° 566/2018 de 24 de octubre de 2018 (Reglamento General de concursos para todos los escalafones, excepto “N”), y demás normativa vigente, concordante y complementaria;

EL DIRECTOR GENERAL (S) DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

RESUELVE:

1º) **HOMOLOGAR** el fallo del Tribunal del concurso interno de ascenso, de oposición y méritos para la provisión de cargos de Asesor I Abogacía Escalafón PC Grado V, para Montevideo e Interior del país.

2º) **DESIGNAR**, por vía de ascenso, a partir del 1º de noviembre del corriente, a los funcionarios que se mencionan en el ANEXO I, que se adjunta y forma de este acto administrativo.

3º) **NOTIFICAR** a los funcionarios interesados.

4º) **AGRADECER** a los miembros del Tribunal por su labor.

5º) **COMUNICAR** a los Departamentos de Planificación y Presupuesto, Sistema de Información y Tecnología, Depuración, Priorización y Asignación (DPA) y Jurídico Notarial, alas Fiscalías Penales de Montevideo de Delitos Sexuales, Violencia Doméstica y Violencia basada en Género, y a las Fiscalías Departamentalesde Maldonado, Libertad y Paysandú.

6º) **PASAR** a Gestión Documental a efectos de realizar las notificaciones y comunicaciones dispuestas.

7º) **CUMPLIDO**, siga al Departamento de Gestión Humana, a los efectos pertinentes.

Montevideo,

AMM/md/yr

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2020-33-1-00077-anexo I Res 991 2022.odt	Sí

Actuante:
Julia Coitino
Pase a Firma
Juan Gomez

ApiaDocumentum		EXPEDIENTE N°
		2020-33-1-00077
Fecha:	31/10/2022 17:50:05	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
Juan Gomez	31/10/2022 17:50:03	Avala el documento